



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

### ACTA N° 2013-15

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 16 de octubre de 2013, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (E) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Norberto Labrador en representación de la profesora Ana Rivas, Roger Martínez, Solange Issa, Ignacio Irausquin; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios, Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Leonid Tineo, Director de Desarrollo Profesorado; Miryam Araujo, Directora de la Biblioteca y Lilian Pineda, Subdirectora Académica de la Sede del Litoral.

#### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Actas N° 2013-13 y 2013-14
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de reingreso
  - c. Solicitud de equivalencia para otra institución
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Propuesta para la reprogramación de los períodos académicos 2013-2014
- VIII. Presentación del Sistema de Registro de Actividades de Extensión (SIRADEx)
- IX. Propuesta para la inserción de contenidos de Salud, Educación Física y Deporte en los planes de estudio de pregrado. Fase 1: El Ciclo de Iniciación Universitaria y Ciclo Básico
- X. Puntos Varios



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

## I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó diferir el punto de Asuntos delegados: b) Solicitud de reingreso.

A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Actas N° 2013-13 y 2013-14
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de equivalencia para otra institución
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Propuesta para la reprogramación de los períodos académicos 2013-2014
- VIII. Presentación del Sistema de Registro de Actividades de Extensión (SIRADEx)
- IX. Propuesta para la inserción de contenidos de Salud, Educación Física y Deporte en los planes de estudio de pregrado. Fase 1: El Ciclo de Iniciación Universitaria y Ciclo Básico
- X. Puntos Varios

## II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 2013-13 Y 2013-14

Se aprobaron las actas N° 2013-13 y 2013-14 tal y como se presentaron.

## III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- ✓ La profesora María Gabriela Gómez, Decana de Estudios Profesionales, le informó la buena noticia en relación al Diplomado de Gerencia de la Gastronomía, modalidad a Distancia. Ya se cuenta con 3 egresados en la 1era cohorte, y la 2da cohorte con 19



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

estudiantes. Resaltó que se están viendo plasmados los resultados de un largo trabajo con mística y dedicación. Recomienda la divulgación de estas noticias para este y otros Diplomados presenciales y en línea que se ofrecen en nuestra Casa de Estudios.

- ✓ La “Asociación de Aeronáutica Experimental” (AAE), participará en el evento “SAE AERO DESIGN Brasil”, organizado por la “Society of Automotive Engineers” (SAE Int.), a celebrarse en la ciudad de Sao José Dos Campos, Brasil del 22 al 26 octubre de 2013, con su prototipo Turpial F7 .
- ✓ Sobre Esopo, repositorio de objetos para el aprendizaje, la cifra total de “objetos”, según las cuatro Divisiones, es de **76**, discriminados de la siguiente manera:
  - a. Ciencias Sociales y Humanidades (**41**), mayor contribuyente Departamento de Planificación Urbana (**17**)
  - b. Ciencias Físicas y Matemáticas (**22**), mayor contribuyente Departamento de Ciencias de los Materiales (**8**)
  - c. Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales (**9**), mayor contribuyente Departamento de Tecnología de Servicios (**8**)
  - d. Ciencias Biológicas (**4**), mayor contribuyente Departamento de Biología Celular con (**3**) productos

Para estimular la participación y el enriquecimiento en el repositorio Esopo, que contribuye con la visibilidad institucional de la USB, estaremos informando regularmente de sus estadísticas.

- ✓ Para información de los Consejeros, y dada su importancia comparte lo más relevante del pronunciamiento emitido por el Dr. Alejandro Gutiérrez, en su calidad de Coordinador del Núcleo CDCHT y Equivalentes: Comunicado del Núcleo de Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) y Equivalentes, quienes se reunieron los días 3 y 4 de octubre de 2013 en la Sala E Francisco de Miranda de la Universidad Central de Venezuela.
- ✓ Sobre el mismo tema de investigación en las Universidades Nacionales, el Investigador del IVIC del Centro de Física, Dr. Ismaro Bonalde, facilitó una extensión de su trabajo sobre producción científica en Venezuela relacionada con Ciencias Básicas, que toma en cuenta solamente ciencias físicas y biológicas por institución. En una de las gráficas presentadas se muestra el acumulado de 30 años y en la otra se muestran algunos datos de los últimos 7 años. Es significativo resaltar, entre otros análisis que pudieran hacerse, que las tres instituciones que encabezan estos indicadores, correspondan a tres instituciones de educación superior con modelos organizacionales diferentes entre sí. El trabajo completo está en el enlace: <https://sites.google.com/site/lowtemplab/venezuela-1982-2012>



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

El profesor Cristián Puig, Secretario informó que:

- ✓ El día de mañana se realizará el acto de grado en el que obtendrán sus títulos académicos 133 estudiantes: 2 de Técnico Superior Universitario, 70 de Arquitecto, Urbanista, Licenciado e Ingeniero; 61 de postgrado (2 de doctorado, 22 de maestría y 37 de especialistas). De los graduandos un graduando de la carrera de Ingeniería Electrónica recibe la distinción honorífica Cum Laude y un graduando del programa de Maestría en Ingeniería Mecánica recibe la distinción honorífica Graduado con Honores.
- ✓ El próximo viernes 25 de octubre se realizará en la Universidad Católica Andrés Bello la segunda reunión ordinaria del Núcleo de Secretarios en la que se tiene previsto tratar los puntos siguientes: Presentación del Ante-Proyecto de Ley de Educación Universitaria a cargo de la Dra. Ana Julia Bozo de Carmona – Universidad del Zulia. Programas que contribuyen con la equidad en el ingreso y la prosecución de estudios superiores. UCAB: Inclusión y Acompañamiento Integral al Estudiante. Programa de Lectura y Escritura a distancia para niños de la Universidad Nacional Abierta (PROLECS). Propuesta sobre las I Jornadas de Evaluación, Gestión y Procesos Académicos. Situación Universitaria Nacional.

#### IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avances sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial. Presentó un informe de seguimiento del proceso de virtualización en cuanto a la culminación de edición de las plantillas de las asignaturas asignadas por Departamento y los avances de cada una de ellas. En esta fase se detectó que existen materias que se encuentran aún en la validación de plantillas, otras, en el desarrollo y diseño de los contenidos y en la producción de guiones de audio. En los casos que aún siguen pendiente, la Comisión sugiere enviar memorando a los Jefe de los Departamentos correspondientes, a fin de solicitar el status de dichas asignaturas y precisar a los profesores involucrados en el proceso para ello, el profesor Jiménez solicita apoyo de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales. Además de facilitar que se realicen reuniones semanales y así poder concluir con el trabajo asignado.

#### V. ASUNTOS DELEGADOS

##### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales y la División de Ciencias



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

Sociales y Humanidades, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“APLICACIONES DE TÉCNICAS DE LA ESTADÍSTICA MATEMÁTICA A LAS ÁREAS DE FINANZAS Y MEDICINA”**, presentado por la profesora **IRENE MARÍA GARCÍA MOSQUERA**, adscrita al Departamento de Cómputo Científico y Estadística, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Lelys Bravo	Presidente
Prof. José Rafael León	Miembro principal externo
Prof. Luis Raúl Pericchi	Miembro principal interno
Prof. Bruno Sansó	Miembro suplente del Prof. José León
Prof. María Eglee Pérez	Miembro suplente del Prof. Luis Pericchi

- **“APORTE DE VARIABLES COGNITIVO-MOTIVACIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS ALTERNATIVAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA TERMODINÁMICA”**, presentado por la profesora **EMILSE APONTE**, adscrita al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Alicia Cardozo	Presidente
Prof. Susana Curbelo	Miembro principal interno
Prof. Irama García	Miembro principal externo
Prof. Carlos Torrealba	Miembro suplente interno
Prof. Anthony Millán	Miembro suplente externo

- **“PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DIAGNÓSTICA ESTUDIANTIL APTITUDINAL – VOCACIONAL; UNA OPCIÓN AUTOMATIZADA”**, presentado por el profesor **ANTONIO BOADA**, adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Mariella Azzato	Presidente
Prof. Carlos Pittaluga	Miembro principal interno
Prof. Eddy Riera	Miembro principal externo
Prof. Cristián Puig	Miembro suplente interno
Prof. María D'Aubetterre	Miembro suplente externo



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

Para evitar conflictos de intereses, durante la presentación de la propuesta del jurado de trabajo de ascenso del profesor Boada, la profesora Mariella Azzato y el profesor Cristián Puig abandonaron la sala por estar postulados a ser miembros del jurado.

- **“MODELO DE RUTA DE PERSISTENCIA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA”**, presentado por la profesora **NELLY FERNÁNDEZ**, adscrita al Departamento de Idiomas, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Luisa Angelucci	Presidente
Prof. Guillermo Yáber	Miembro principal interno
Prof. Flora María Hillert	Miembro principal externo
Prof. Alicia Cardozo	Miembro suplente interno
Prof. José Goncalves Gondra	Miembro suplente externo

Para evitar conflictos de intereses, durante la presentación de la propuesta del jurado de trabajo de ascenso de la profesora Fernández, el profesor Rafael Escalona abandonó la sala por estar en la lista de candidatos propuestos para ser miembro del jurado.

**b. Solicitud de equivalencia para otra institución**

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia para otra institución que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente / Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
E-2340	<b>Figueira Suárez, Cristóbal Manuel</b>	Cursó estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia ocho (02) asignaturas, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Producción en la Universidad Metropolitana. El Consejo Directivo en sesión del 12/05/2010 ya le había otorgado por equivalencia 11 asignaturas para un total de 35 unidades de créditos, pertenecientes a la carrera de Ingeniería de Producción.	Ingeniería de Producción en la Universidad Metropolitana, Caracas.



## VI. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS.

➤ Conocida la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Física**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde hasta)</i>
1	Eduardo Greaves	Física	No Tiene	--
2	Mario Caicedo	Física	Coordinador de Pregrado en Física	--
3	Jacinto Liendo	Física	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Departamento de Física	2012 - Actual
4	Enrique Castro	Física	No Tiene	--
5	Sergio Rojas	Física	No Tiene	--
6	María Hernández	Física	No Tiene	--
7	Jorge Ovalle	Física	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Departamento de Física	2012 - Actual
8	Gloria Buendía	Física	No Tiene	--

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Física** está vigente hasta Octubre 2014, y la misma se encuentra conformada por los profesores: Jacinto Liendo, Leonardo Reyes, Jorge Ovalle (miembros principales), y Rita Gianvittorio (miembro suplente). Motivado a la designación de la Prof. Rita Gianvittorio como jefa del Departamento de Física y a la inclusión del Profesor Jacinto Liendo como miembro del Consejo Asesor, se requiere la designación de dos nuevos integrantes para conformar la Comisión.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Condición</b>
1	Eduardo Greaves	Física	Principal
2	Enrique Castro	Física	Suplente



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

➤ Conocida la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Cómputo Científico y Estadística**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde hasta)</i>
1	Débora Cores	Cómputo Científico y Estadística	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Cómputo Científico y Estadística	2010 - Actual
2	Claudia Antonini	Matemáticas Puras y Aplicadas	Coordinadora del Ciclo Básico	2011 - Actual
3	Alfredo Ríos	Matemáticas Puras y Aplicadas	No Tiene	--
4	Blai Bonet	Computación y Tecnología de la Información	No Tiene	--
5	Domingo Quiroz	Matemáticas Puras y Aplicadas	Jefe del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas	Actual
6	Ángela Di Serio	Computación y Tecnología de la Información	No Tiene	--
7	Pedro Teppa	Procesos y Sistemas	Coordinador del Postgrado en Ingeniería de Sistemas	2010 - Actual
8	Carmen Vanegas	Matemáticas Puras y Aplicadas	Miembro de la Comisión Clasificadora	2013 - 2016

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Cómputo Científico y Estadística** venció su período de actividades, y la misma se encuentra conformada por los profesores: Débora Cores, René Escalante, Emily Arraiz (miembros principales), y Domingo Quiroz (miembro suplente).

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Condición</b>
1	Débora Cores	Cómputo Científico y Estadística	Principal
2	Alfredo Ríos	Matemáticas Puras y Aplicadas	Principal
3	Claudia Antonini	Matemáticas Puras y Aplicadas	Principal
4	Blai Bonet	Computación y Tecnología de la Información	Suplente





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

## VII. PROPUESTA PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PERÍODOS ACADÉMICOS 2013 – 2014.

En atención a las tres propuestas para la reprogramación de los períodos académicos 2013-2014 (Calendario Académico) de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, presentadas en la sesión por la licenciada Lucy Pires y reflejadas en el memorando DAC/2013/235 del 08-10-2013, el Cuerpo se pronunció a favor de la propuesta 3 y consideró la importancia de emparejar los calendarios de pre y postgrado e iniciar ambos en el próximo trimestre (enero – marzo), el 10 de febrero de 2014. Dicha propuesta se elevará a la consideración del Consejo Directivo.

## VIII. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (SIRADEX)

El Decano de Extensión, profesor Oscar González, luego de una breve introducción dio la palabra a los bachilleres Jorge García y Alejandro Tarazona, estudiantes de la carrera de ingeniería de computación para realizar la presentación del Sistema de Registro de Actividades de Extensión (SIRADEx). Los bachilleres García y Tarazona explicaron que el objetivo primordial del desarrollo y diseño de este sistema, consiste en atender una necesidad de automatizar los procedimientos del Decanato de Extensión, permitiendo almacenar la información de las actividades de extensión realizadas por los profesores, personal y estudiantes de la USB en nombre de la institución. Destacó que actualmente no existe un sistema de registro de las actividades de extensión, salvo quizás los que lleva Funindes de los proyectos y cursos que realizan los profesores y que no es un sistema abierto. De tal forma, se requiere que dicho sistema sea rápido, confiable y desarrollado en la web con una alta conectividad con diversos sistemas externos que usa la universidad y el Decanato de Extensión. Además de esto, el sistema permitirá llevar un control de actividades por parte del Dex y los mismos usuarios; cada quien podrá ingresar las actividades realizadas; se podrán generar reportes con la información deseada; realizar consultas públicas por tema, por palabras claves, por nombre o apellido, etc. y/o generar un respaldo periódico de las actividades registradas.

Una vez aclaradas algunas inquietudes de los consejeros sobre el sistema se estuvo de acuerdo acerca de la importancia de su implantación.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

**IX. PROPUESTA PARA LA INSERCIÓN DE CONTENIDOS DE SALUD, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE PREGRADO. FASE 1: EL CICLO DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA Y CICLO BÁSICO.**

Se conoció la propuesta para la inserción de contenidos de Salud, Educación Física y Deporte en los planes de estudio de pregrado. Fase 1: El Ciclo de Iniciación Universitaria y Ciclo Básico, cuya presentación estuvo a cargo del Decano de Extensión, profesor Oscar González y el Decano de Estudios Generales, Rubén Darío Jaimes. En la elaboración de la propuesta estuvo además el profesor Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil y el profesor Jesús Fuentes, Director de Deportes.

El profesor González inició su presentación indicando que la propuesta a presentar en la sesión de hoy se refiere únicamente al Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) y no al Ciclo Básico como está contemplado en el documento. Ello se debe a que luego de la reunión sostenida el día de ayer con los otros Decanos y el Vicerrector Académico se decidió reformular el alcance de la propuesta. El profesor González en su presentación se refirió a la justificación, modalidad y población objeto de atención, régimen académico en cuanto a denominación del programa, su adscripción académica-administrativa, calendario, horario, certificación del cumplimiento y contenidos teóricos-prácticos de los programas. Además de evaluar los recursos de apoyo y logística y el plan piloto de implantación cohorte 2013 y demás detalles de la propuesta que se informan para conocimiento del Cuerpo.

Analizada dicha propuesta, los consejeros presentaron dudas acerca de la factibilidad de que esta propuesta se pueda implementar con la cohorte 2013, dudas acerca del mandato de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física cuando el reglamento de la ley que regula esta materia aún no ha sido promulgado, de las credenciales del personal que dictará estos contenidos, entre otras. Asimismo, se manifestó la necesidad que la Coordinación del Ciclo de Iniciación Universitaria pueda conocer esta propuesta y emitir una opinión acerca de la misma.

Finalmente, se acordó la necesidad de que la propuesta sea mejorada, que sea presentada a la Coordinación del Ciclo de Iniciación Universitaria así como solicitar los avales correspondientes para ser presentado nuevamente al Consejo Académico.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

**X. PUNTOS VARIOS**

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
**Rafael Escalona**  
Vicerrector Académico  
Presidente



  
**Cristián Puig**  
Secretario

RE/CP/vd'i